

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos, a través de la Facultad de Artes y el Centro Interdisciplinario de Investigación en Humanidades,

CONVOCA

a participar en el proceso de selección de aspirantes para integrar la 14a generación de la

MAESTRÍA EN ESTUDIOS DE ARTE Y LITERATURA

OBJETIVO

Formar recursos humanos en los Estudios de las Artes Visuales y la Literatura a través de la impartición de seminarios teóricos, históricos y metodológicos, y del sistema tutorial, el cual es la base para desarrollar investigaciones de procesos ocurridos en el periodo contemporáneo.

DURACIÓN

4 semestres escolarizados

COSTO

Para participar en el proceso de selección: \$2,000.00 M.N. (dos mil pesos 00/100 moneda nacional).

Este pago es independiente del pago de **INSCRIPCIÓN** que se deberá cubrir una vez que se obtenga la matrícula.

LÍNEAS DE GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO

- **Estudios en Artes Visuales**

Estudios teóricos o históricos sobre pintura, fotografía, cine y representaciones visuales en nuevos medios.

- **Estudios Literarios**

Estudios teóricos o históricos sobre narrativa y poesía, así como representaciones literarias en soportes nuevos.

- **Estudios de las relaciones entre las Artes Visuales y la Literatura**

Estudios teóricos o históricos acerca de las zonas de contigüidad entre estos campos.

EJES

Eje Teórico

Proporcionar conocimientos teóricos acerca de los Estudios de las Artes Visuales y la Literatura, así como las zonas de contigüidad que vinculan a las dos disciplinas, para la identificación de conceptos, corrientes y escuelas.

Eje Histórico

Aporta conocimientos históricos de las Artes Visuales (Pintura, Fotografía, Cine, Medios Múltiples) y la Literatura (Narrativa, Poesía), para formar en el estudiantado una percepción amplia de la cultura contemporánea y del papel jugado por las Artes Visuales y la Literatura en él, en particular referido hacia procesos ocurridos en Latinoamérica.

Eje Metodológico

Desarrollar competencias analíticas y de comprensión de las obras artísticas y literarias en su contexto sociocultural e histórico, para que se enriquezcan los conocimientos acerca de los modos de aproximación a objetos artísticos y autoras y autores.

Eje de Investigación

Proporcionar de manera periódica asesorías personalizadas que contribuyan al desarrollo de los proyectos del estudiantado, de tal forma que permitan la obtención del grado en tiempo y forma, y sienten en estas bases sólidas y el gusto por hacer investigación.

Perfil de ingreso

- Tener título de licenciado en las siguientes disciplinas: Literatura, Historia, Historia del Arte, Filosofía o Artes.
 - Contar con habilidades, demostrables con tesis de grado o trabajos previos, para escribir textos académicos.
 - Tener conocimiento de metodologías que permitan la realización de investigaciones sólidas y que aporten conocimiento nuevo.
- Tener capacidades para la expresión y la argumentación escritas.
- Contar con habilidades desarrolladas para el uso de tecnologías de cómputo.



- Tener la capacidad para comprender textos complejos en castellano y al menos otra lengua distinta, preferentemente el inglés.
- Contar con capacidades desarrolladas en cuanto a responsabilidad, iniciativa, constancia y trabajo en colaboración.

Perfil de egreso

El egresado de la MEAL contará con las siguientes competencias:

- Habilidad para manejar conocimientos históricos especializados en procesos latinoamericanos contemporáneos de las Artes Visuales y la Literatura.
- Capacidad para atribuir significados y contenidos a obras artísticas y literarias.
- Habilidad para aplicar teorías en la comprensión de las Artes Visuales y la Literatura, y las zonas de sus relaciones.
- Habilidad en la aplicación de diversas metodologías para el desarrollo de investigaciones específicas en las mismas áreas.
- Capacidad para elaborar productos de investigación y generación de conocimiento a nivel teórico e histórico.
- Habilidad para comprender las formas de interacción entre la imagen visual y la escrita.
- Capacidad de análisis y crítica.
- Capacidad para la difusión de los productos de investigación en reuniones académicas, publicaciones, coloquios, etc.
- Capacidad para aplicar en espacios docentes los conocimientos adquiridos.
- Capacidad para discernir líneas institucionales en la gestión de las Artes Visuales y la Literatura.

NÚCLEO ACADÉMICO

Dr. Fernando Delmar Romero
Dra. Yunuen E Díaz Velázquez
Dra. María Ema Llorente
Dra. María Celia Fontana Calvo
Dra. Patrizia Granziera
Dr. León Guillermo Gutiérrez López
Dr. Ángel Miquel Rendón
Dra. Anna Juliet Reid
Dra. Angélica Tornero Salinas
Dr. Armando Villegas Contreras

REQUISITOS

Para participar en el proceso de selección de aspirantes, las y los interesados deberán enviar a la dirección electrónica meal@uaem.mx, **digitalizados en formato PDF**, presentados por separado, claramente legibles e identificados con el nombre resaltado en negritas y con el número asignado de acuerdo con el orden abajo indicado, **los siguientes documentos**.

1. **Carta de solicitud de ingreso**, con nombre del aspirante, título del proyecto e identificación de en cuál de los siguientes campos se inscribe: Estudios en Artes Visuales, Estudios literarios o Estudios de las relaciones entre las Artes Visuales y la Literatura. Este formato se solicita vía correo electrónico.

2. **Proyecto de la investigación** a realizar durante los cuatro semestres de la maestría, con las siguientes secciones desarrolladas: Introducción (o Planteamiento), Objetivos, Hipótesis, Teorías y metodologías de investigación que se utilizarán, Cronograma de cuatro semestres para realizar el trabajo, Bibliografía. (Alrededor de diez cuartillas en total.)

3. **Fotografía digital.**

4. **Título y certificado de estudios** de alguna de las licenciaturas especificadas en el Perfil de Ingreso. En el caso de que los estudios se hayan realizado en instituciones de educación superior no incorporadas al Sistema de Educación Nacional, estos dos documentos deberán legalizarse o apostillarse en el consulado mexicano del país donde se efectuaron los estudios. Después, ya en México, el título se deberá revalidar en la Oficina de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública. Además, los aspirantes extranjeros deberán tramitar la visa de estudiante otorgada por la embajada o un consulado de México en su país.

5. **Acta de nacimiento.**

6. **Curriculum vitae.**

7. **Documento que compruebe la comprensión de un idioma adicional al castellano**, de preferencia inglés o francés. En caso de aspirantes cuya lengua materna no sea el castellano, comprobante de dominio completo de esta lengua.

8. **Recibo bancario** en el que se consigne el pago por el derecho a participar en el proceso de selección. El depósito deberá haberse hecho en la cuenta de la Facultad de Artes en el Banco Santander 65505579341 y mostrará claramente el nombre del aspirante. Se aclara que no habrá reembolso de esta cantidad en caso de que la o el solicitante no sea aceptada o aceptado en el programa. hecho en una cuenta bancaria de la UAEM destinada a tal efecto y mostrará claramente el nombre del aspirante.

NOTAS:

- Se asume que los aspirantes conocen programas básicos de computación (Word y Power Point) y que tienen las habilidades requeridas para llenar formatos electrónicos y hacer búsquedas en internet.
- La documentación en idioma diferente al español, deberá ser traducida.
- En el caso de no contar con algunos de los documentos requeridos al momento de la solicitud para participar en el proceso de selección, deberá sustituirlo por una carta compromiso **“bajo protesta de decir verdad”** de entregar dicho documento al momento de la aceptación, previo a la inscripción. La entrega de estos documentos en tiempo y forma es responsabilidad del aspirante y estará sujeto a la normatividad de la UAEM.

PROCESO DE SELECCIÓN

Una vez concluido el periodo de recepción de documentos, los profesores del programa se reúnen para constituir la Comisión Académica, y hacen una primera selección de las solicitudes de ingreso, bajo los siguientes criterios: que los documentos requeridos estén completos, que los proyectos planteados sean originales y pertinentes para la MEAL, y que sean realizables en un periodo de dos años por aspirantes que accedan a asistir a clases y a dedicarse de tiempo completo a sus estudios.

A los aspirantes preseleccionados se los cita a una entrevista personal (presencial o virtual) con profesores, con el fin de discutir el proyecto que presentan y verificar que cuenten con las competencias de lecto-escritura y computación imprescindibles para la realización de trabajos académicos; en esa misma ocasión se les aplica un examen de conocimientos en Artes Visuales y Literatura.



Después de estos pasos, la Comisión Académica vuelve a reunirse para acordar la elección definitiva de aspirantes. La lista de aceptados se publica entonces en las páginas que tiene la maestría en el portal de la universidad y en Facebook, y el coordinador elabora las cartas de aceptación, solicitando a los aspirantes la pronta entrega de sus documentos en papel, para elaborar sus expedientes.

En caso de ser aceptado, el estudiante debe cubrir las cuotas de inscripción, colegiatura y servicios vigentes en la fecha de admisión, durante las siguientes dos semanas a partir de que se emitan los recibos.

Una vez que se haya formalizado de este modo su inscripción a la maestría, los alumnos son postulados ante CONACyT, por el Coordinador del programa, para optar por la beca para realizar estos estudios durante 24 meses (las becas se asignarán de acuerdo a la disponibilidad presupuestal de CONACyT, respetando para ello el orden de prelación que la Coordinación asigne a los aspirantes). Si la beca es otorgada, el estudiante firma un documento comprometiéndose a tener dedicación exclusiva y a cumplir en tiempo y forma lo exigido académicamente, tanto en lo relativo a las materias cursadas como en el desarrollo de su investigación.

Es importante dejar asentado que la participación en el proceso de selección para ingresar a la maestría es voluntaria, que las decisiones de la Comisión Académica son inapelables, que no se establece comunicación personal con los aspirantes no aceptados, y que los aspirantes se comprometen a aceptar todos y cada uno de los términos de la presente convocatoria. Por otra parte, el ser aceptado en el programa facilita pero no garantiza automáticamente el otorgamiento de la beca que otorga CONACyT.

Los casos no previstos en la presente convocatoria se sujetarán a lo establecido en el Reglamento General de Estudios de Posgrado de esta Universidad y por el Comité de Selección de la Maestría en Estudios de Arte y Literatura.

FECHAS

Recepción de solicitudes: del 3 de noviembre de 2021 al 18 de marzo de 2022 a las 14:00 horas, tiempo del centro de México.

Entrevista con los aspirantes pre-seleccionados y examen: del 9 al 13 de mayo de 2022

Publicación de resultados: en la semana del 23 al 27 de mayo de 2022.

Reunión informativa para los aceptados: agosto de 2022.

Inicio de cursos: agosto 2022.

La **Maestría en Estudios de Arte y Literatura** es un programa creado por la Facultad de Artes y el Centro Interdisciplinario de Investigación en Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

El programa está adscrito a la Facultad de Artes y pertenece desde 2012 al Programa Nacional de Posgrados de Calidad de CONACyT.

JEFATURA DEL PROGRAMA

Lic. Claudia O Miranda Osornio

INFORMES

Facultad de Artes

Avenida Universidad No.1001 Col. Chamilpa C.P.62209

Cuernavaca, Morelos, México

(777) 3 29 70 00 ext. 2042

Horario de atención: 8:00 a 16:00 horas de lunes a viernes

meal@uaem.mx

www.artes.uaem.mx/meal.html

www.facebook.com/mealuaem